



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 145, fecha: lunes, 03 de Agosto de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

MODIFICACIÓN DE LA FORMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES

1969

Habiéndose instruido expediente de Modificación de la Forma de Gestión de Servicios Públicos Locales que se detallan a continuación, se convoca por plazo de treinta días naturales trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

- Servicio Público de Actividades Deportivas que se pretende prestar mediante
- Servicio de Limpieza-Conserjería mediante gestión directa por la propia entidad con medios propios.
- Servicio de Actividades Deportivas mediante gestión directa mediante contrato de servicios.
- Servicios de limpieza del CEIP José Inglés que se pretende prestar mediante gestión directa por la propia entidad con medios propios.
- Servicios de Limpieza-Conserjería de la Casa de la Cultura D. Vicente Albert



Cuñat que se pretende prestar mediante gestión directa por la propia entidad con medios propios.

- Servicios de Limpieza-Conserjería del Centro Social Monte de los Santos, que se pretende prestar mediante gestión directa por la propia entidad con medios propios.

Durante este plazo se podrá examinar por los particulares y Entidades en las dependencias municipales, a efectos de que se formulen las observaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chiloeches.sedelectronica.es>].

En Chiloeches, a 29 de julio de 2020.El Alcalde. Fdo.: Juan Andrés García Torrubiano